

	CODIGO: F-GG-12	
	INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA "CULTURAMA"	
	GESTION GERENCIAL	FECHA: 26-06-2025
	RESOLUCIÓN	PAGINA: 1

RESOLUCIÓN 134

(18 DE NOVIEMBRE DE 2025)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNAN ESTÍMULOS A LOS SELECCIONADOS DE LA CONVOCATORIA 2025 DENOMINADA PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL DESARROLLO DE LA CULTURA LOCAL "PROMOVER" 2025

EL GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA CULTURAMA, en uso de sus facultades legales y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley General de Cultura 397 de 1997 establece en su artículo 1, numeral 3 que: "El Estado impulsará los procesos, proyectos y actividades culturales en un marco de reconocimiento y respeto por la diversidad cultural de la Nación Colombiana" y el numeral 8: "El desarrollo económico y social deberá articularse estrechamente con el desarrollo cultural, científico y tecnológico. El Plan Nacional de Desarrollo tendrá en cuenta el Plan Nacional de Cultura que formule el Gobierno. Los recursos públicos invertidos en actividades culturales tendrán para todos los efectos legales, el carácter de gasto público social", en el Artículo 18 "El estado a través del Ministerio de cultura y las entidades territoriales, establecerá estímulos especiales y promocionará la creación, la actividad artística y cultural, la investigación y el fortalecimiento de las expresiones culturales. Para tal efecto establecerá, entre otros programas, bolsas de trabajo, becas, premios anuales, concursos, festivales, talleres de formación artística, apoyo a personas y grupos dedicados a actividades culturales, ferias y exposiciones, unidades móviles de divulgación cultural y otorgará incentivos y créditos especiales para artistas sobresalientes, así como para integrantes de las comunidades locales en el campo de la creación, la ejecución, la experimentación, la formación y la investigación a nivel individual y colectivo..."

Que existe el **PLAN NACIONAL DE DESARROLLO COLOMBIA, POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA 2022-2026** se ha fijado lineamientos estratégicos a seguir tales como Formación de capital humano y Promoción de la Cultura la cual incluye: Fomento y estímulos a las culturas, las artes y los saberes en donde se Se ampliarán las oportunidades de participación y acceso de todas las regiones del país, las organizaciones culturales y sociales en los territorios, las zonas rurales y aquellas que históricamente han tenido dificultades para acceder a la oferta de convocatorias públicas para la cofinanciación de proyectos e iniciativas artísticas y culturales, para lo cual se incorporarán nuevos enfoques y metodologías que faciliten la participación y acceso a los recursos destinados a convocatorias públicas y a los programas nacionales de concertación cultural y estímulos.

Que existe el **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DUITAMA NUESTRA PRIORIDAD 2025 - 2027**, el cual dentro de sus artículos cuenta con el sector cultura para todos así: EJE ESTRATÉGICO 2: Desarrollo Social, Cultural y Deportivo. "Fortaleciendo el desarrollo integral, a través de la cultura, el deporte y la inclusión social." Este Eje es fundamental en cualquier plan de desarrollo territorial, ya que se enfoca en el ser humano como centro de la política pública. Su propósito es consolidar una sociedad más justa, equitativa, participativa y con pleno acceso a oportunidades que le permitan alcanzar su máximo potencial. Se trata de un enfoque multidimensional que aborda la calidad de vida de los ciudadanos desde diversas perspectivas,

	INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA "CULTURAMA"	CODIGO: F-GG-12
		VERSIÓN: 1
	GESTION GERENCIAL	FECHA: 26-06-2025
	RESOLUCIÓN	PAGINA: 1

reconociendo que el bienestar va más allá de los indicadores económicos. Desde la perspectiva cultural, el eje 2 reconoce la cultura como un motor de desarrollo y una herramienta para la transformación social. Por ello, se propone la protección y promoción del patrimonio cultural, tanto material como inmaterial, así como el fomento de las diversas expresiones artísticas y creativas del territorio. Se busca democratizar el acceso a la cultura a través de la creación y adecuación de infraestructuras como bibliotecas, casas de la cultura y teatros, y el apoyo a los gestores y creadores locales. Este eje busca fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia de los habitantes, utilizando la cultura como un espacio de diálogo, memoria y construcción de paz. PROGRAMAS DEL EJE ESTRATÉGICO 2: "Desarrollo Social, Cultural y Deportivo" Este EJE ESTRATÉGICO se compone de los siguientes programas en el área de Cultura:

- "Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos.
- Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano
- Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes

PROGRAMA "Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos": El programa "Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos" es una iniciativa estratégica que busca democratizar la cultura, reconociendo el arte y la creatividad como derechos fundamentales y motores de desarrollo humano y social. Este programa se fundamenta en la convicción de que la participación en la vida cultural es esencial para el bienestar individual y colectivo, el fortalecimiento de la identidad local, la cohesión social y el pensamiento crítico. A través de un enfoque inclusivo y descentralizado, se enfoca en derribar las barreras geográficas, económicas y sociales que históricamente han limitado el acceso a las expresiones artísticas y culturales. La estrategia se articula en varias líneas de acción. Por un lado, se centra en la promoción del talento local, proporcionando espacios, recursos y plataformas para que artistas emergentes y consolidados puedan crear, exhibir y difundir su trabajo. Esto incluye el apoyo a festivales, la creación de redes de colaboración y el fomento de la producción cultural en diversas disciplinas, como la música, el teatro, las artes visuales, la literatura y el cine. Por otro lado, el acceso efectivo se garantiza mediante la descentralización de la oferta cultural, llevando eventos, talleres y exposiciones a barrios, zonas rurales y comunidades que tradicionalmente han sido excluidas. Esto se complementa con la implementación de políticas de gratuidad o costos simbólicos y la adaptación de espacios para asegurar la accesibilidad a personas con discapacidad. El programa no solo busca que la población consuma cultura, sino que también se involucre en los procesos culturales y artísticos a través de la educación no formal, talleres de formación, residencias creativas y proyectos de cocreación comunitaria. De esta manera, se fomenta una ciudadanía activa que valora y enriquece su propio patrimonio cultural, transformando a los espectadores en participantes y creadores.

OBJETIVO DEL PROGRAMA "Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos": El objetivo principal de este programa es garantizar que toda la población tenga la oportunidad de participar, crear, disfrutar y beneficiarse de procesos culturales y artísticos, fomentando la creación, difusión y acceso a la cultura de forma equitativa e inclusiva, con el fin de enriquecer la vida de los ciudadanos, fortalecer el tejido social y preservar el patrimonio cultural.

Que el **PLAN DECENAL DE CULTURA DE DUITAMA 2016-2025** Eje Programático 3 tiene como objetivo: Ofrecer estímulos a personas naturales y jurídicas de la ciudad de Duitama con el fin de reconocer socialmente sus trayectorias al servicio de la cultura y promover nuevos talentos mediante mecanismos que permitan fomentar la investigación, la formación, la creación, así como la circulación de bienes y servicios culturales que permitan preservar el

	INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA "CULTURAMA"		CODIGO: F-GG-12
	GESTION GERENCIAL		VERSIÓN: 1
	RESOLUCIÓN		FECHA: 26-06-2025
			PAGINA: 1

patrimonio, afirmar las identidades y visibilizar la diversidad cultural del municipio basados en procesos de participación democrática, garantizando su equidad, transparencia y seguimiento.

Que, el Instituto de Cultura y Bellas Artes de Duitama "Culturama", tiene como objetivo desde su creación, "promover, incentivar, difundir y divulgar el desarrollo cultural, artesanal y artístico de los Duitamenses y de la Región", tal como se logra evidenciar a través del Acuerdo No. 016 de septiembre 12 de 1987.

Que, bajo los anteriores postulados, mediante el Acuerdo Directivo No. 15 de noviembre 17 de 2015, aprobado por la junta directiva del Instituto De Cultura y Bellas Artes De Duitama - Culturama, adopta el programa de estímulos para el desarrollo de la cultura local – promover dentro del municipio de Duitama" y de forma concomitante, se establece la metodología de la mencionada convocatoria contemplando las siguientes líneas básicas de apoyo.

Que existe Convocatoria publicada en la página Web del Instituto de Cultura y Bellas Artes de Duitama Culturama, en la cual se enuncian las generalidades de selección, etapas de la selección, requisitos habilitantes, cronogramas y líneas de acción.

Que, dentro del mencionado programa de estímulos, el Instituto de Cultura y Bellas Artes de Duitama Culturama, ha dispuesto dentro de la organización general de la **CONVOCATORIA 2025 DENOMINADA PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL DESARROLLO DE LA CULTURA LOCAL "PROMOVER" 2025**, un presupuesto para el pago de estímulos a los artistas ganadores.

Que, Existe Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2025000190, por un valor de NOVENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$94.700.000)

Que, existe ACTAS DE SELECCIONADOS de la **CONVOCATORIA 2025 DENOMINADA PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL DESARROLLO DE LA CULTURA LOCAL "PROMOVER" 2025**

Que, corolario de lo expuesto y de conformidad con las bases establecidas en la **CONVOCATORIA 2025 DENOMINADA PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL DESARROLLO DE LA CULTURA LOCAL "PROMOVER" 2025**, el Instituto de Cultura y Bellas Artes de Duitama Culturama se acoge los resultados emitidos por el Jurado Calificador.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO – ESTÍMULOS: Conceder estímulos a los artistas ganadores, participantes de la **CONVOCATORIA 2025 DENOMINADA PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL DESARROLLO DE LA CULTURA LOCAL "PROMOVER" 2025** conforme al siguiente detalle:

DANZA SOLISTA				
Nombre de la propuesta ganadora	Nombre del postulante	Representante Legal	Documento de identidad	Valor
Movimientos físicos musicalizados	Yuli Paola Rodríguez	Yuli Paola Rodríguez	1052393622	600.000

	INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA "CULTURAMA"		CODIGO: F-GG-12
	GESTION GERENCIAL		VERSIÓN: 1
	RESOLUCIÓN		FECHA: 26-06-2025
			PAGINA: 1

DANZA AGRUPACIÓN				
Nombre de la propuesta ganadora	Nombre del postulante	Representante Legal	Documento de identidad	Valor
Florecer, danzando a ciegas por Duitama	Asociación de limitados visuales de Duitama-ALIVIDU	Jorge Enrique Peñaranda Leal	900258897-2	2.500.000
Ying-Yang Magick. Tradición campesina de Boyacá en Navidad	Ying-Yang Magick.	Paula Natalia Carrillo	1002460711	2.500.000
De Boyacá y sus campos. Tradición hecha folclor	Agrupación folclórica Los hermanos Gómez	Edson Yesid González	1052398527	2.500.000
La juventud de Duitama en escena con danzas del mundo.	Casa Cultural Hunzahua	Johan Manuel Mesa Lemus	1052382982	2.500.000

DANZA INVESTIGACIÓN				
Nombre de la propuesta ganadora	Nombre del postulante	Representante Legal	Documento de identidad	Valor
La Grieta	Karen Viviana Guarín Guevara.	Karen Viviana Guarín Guevara.	1052403571	1.800.000

LITERATURA CIRCULACIÓN				
Nombre de la propuesta ganadora	Nombre del postulante	Representante Legal	Documento de identidad	Valor
Alas del alma	Juan Pablo Díaz	Juan Pablo Díaz	11223852	600.000
Triste realidad	Juan José Cely	Juan José Cely	7219372	600.000

LITERATURA INVESTIGACIÓN				
Nombre de la propuesta ganadora	Nombre del postulante	Representante Legal	Documento de identidad	Valor
Dramaturgias para los días sin tiempo	Diana Elizabeth Sanabria	Diana Elizabeth Sanabria	46456897	1.700.000
Maternidades monstruosas: genealogías del horror y representación del cuento latinoamericano contemporáneo	Alejandra Esteban Vargas	Alejandra Esteban Vargas	1052417013	1.700.000

MUSICA SOLISTA				
Nombre de la propuesta ganadora	Nombre del postulante	Representante Legal	Documento de identidad	Valor
In-dividuo	Jesús Santiago Hernández Rivero	Jesús Santiago Hernández Rivero	1052415237	600.000

MUSICA AGRUPACIÓN DE DOS 2 A 7 MIEMBROS

	INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA "CULTURAMA"		CODIGO: F-GG-12
	GESTION GERENCIAL		VERSIÓN: 1
	RESOLUCIÓN		FECHA: 26-06-2025
			PAGINA: 1

Nombre de la propuesta ganadora	Nombre del postulante	Representante Legal	Documento de identidad	Valor
Raíces Vivas: Leña Brava canta a nuestros ancestros	Leña Brava	Elver Tibaduiza Morales	7219617	2.500.000
Concierto Son Silvale Despedida en Compás Solidario	Son Silvale	Silmar Alberto Cardozo Muñoz	1052382965	2.500.000
Tardes musicales: Las 2 XX	Las dos XX	Daniel Alejandro Esteban Álvarez	1052409673	2.500.000

MUSICA AGRUPACIÓN DE MAS DE 8 MIEMBROS				
Nombre de la propuesta ganadora	Nombre del postulante	Representante Legal	Documento de identidad	Valor
Conciertos de Adviento	Coro Voces CoNalPre	Ana Sofia Albarracín Arévalo	1050604004	4.050.000
Concierto Semana Internacional de la Discapacidad Duitama	Grupo Musical 20/20	Alexander Fonseca Pérez	7228530	4.050.000
MUSICA INVESTIGACIÓN				
Nombre de la propuesta ganadora	Nombre del postulante	Representante Legal	Documento de identidad	Valor
Exploración artística e interpretativa de las obras Blue Caprice de Victor Morosco para saxofón alto & Sonata para saxofón alto y piano de Phil Woods	José David Boada Bonilla	José David Boada Bonilla	1002459905	1.800.000

MUSICA PRODUCCIÓN				
Nombre de la propuesta ganadora	Nombre del postulante	Representante Legal	Documento de identidad	Valor
June	Kyo Sara June Álvarez Rojas	Kyo Sara June Álvarez Rojas	1002457316	3.100.000
Nuestra Siembra	Roots of soul	Fabio Andrés Hernández Piracoca	1026275210	3.100.000
Ataque Koala	Diego Camilo Becerra Chaparro	Diego Camilo Becerra Chaparro	1052394031	3.100.000

TEATRO AGRUPACIÓN				
Nombre de la propuesta ganadora	Nombre del postulante	Representante Legal	Documento de identidad	Valor
Perséfone, la Delatora	El Terruño	Vanesa María Avendaño Gamba	1002364933	2.500.000

TEATRO INVESTIGACIÓN

	INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA "CULTURAMA"		CODIGO: F-GG-12
	GESTION GERENCIAL		VERSIÓN: 1
	RESOLUCIÓN		FECHA: 26-06-2025
			PAGINA: 1

Nombre de la propuesta ganadora	Nombre del postulante	Representante Legal	Documento de identidad	Valor
Teatro en suspensión	Isabel Álvarez	Isabel Álvarez	46384431	1.800.000
Teatro Dialéctico	Fundación teatro dialéctico	David Felipe Adame Ruiz	901547991-0	1.800.000

AUDIOVISUALES INVESTIGACIÓN				
Nombre de la propuesta ganadora	Nombre del postulante	Representante Legal	Documento de identidad	Valor
Las huellas de tu amor	David Mauricio Morales Castro	David Mauricio Morales Castro	1002460000	1.700.000

ARTES PLÁSTICAS CREADORES				
Nombre de la propuesta ganadora	Nombre del postulante	Representante Legal	Documento de identidad	Valor
Poetika del caracol	Andrea Lorena López Suarez	Andrea Lorena López Suarez	1052410230	600.000

ARTES PLÁSTICAS INVESTIGACIÓN				
Nombre de la propuesta ganadora	Nombre del postulante	Representante Legal	Documento de identidad	Valor
Duitama liminal	Laura María Alba Melo	Laura María Alba Melo	1053606601	1.700.000
Pulso croma-cimático	Daniel Mauricio Pineda Neira	Daniel Mauricio Pineda Neira	1052402082	1.700.000

CIRCO AGRUPACIÓN				
Nombre de la propuesta ganadora	Nombre del postulante	Representante Legal	Documento de identidad	Valor
Juguemos a hacer Circo	Street Circus	William Enrique Roca Brijaldo	1052405511	2.500.000
Espectáculo circense tradicional	Columbian Circus	Eliane Salamanca	51948303	2.500.000

CIRCO INVESTIGACIÓN				
Nombre de la propuesta ganadora	Nombre del postulante	Representante Legal	Documento de identidad	Valor
Somos Much@s: Sistematización de artistas circenses en Duitama desde una mirada inclusiva y comunitaria	Circo Teatro Romi	Karen Alexandra Valbuena Núñez	1052413622	1.700.000
El Hierofante	Jhoswar Hernan Ismar Ruiz Téllez	Jhoswar Hernan Ismar Ruiz Téllez	1098101228	1.700.000

	INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA "CULTURAMA"		CODIGO: F-GG-12
	GESTION GERENCIAL		VERSIÓN: 1
	RESOLUCIÓN		FECHA: 26-06-2025
			PAGINA: 1

PARÁGRAFO PRIMERO: En el evento que uno alguno de los ganadores renuncie de forma unilateral al estímulo, se realizará la correspondiente reducción presupuestal, y se retornara el estímulo al rubro.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Que según las bases establecidas en la convocatoria los estímulos económicos de esta convocatoria están sujetos de impuestos y retenciones de ley.

ARTÍCULO SEGUNDO - IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: Las apropiaciones presupuestales que se deriven para la entrega de estímulos quedan subordinadas al 2.3.2.02.02.009.33.01.1603.003 FOMENTO APOYO Y DIFUSIÓN DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES / REINTEGROS ESTAMPILLA PROCULTURA; 2.3.2.02.02.009.33.01.1603.003 FOMENTO APOYO Y DIFUSIÓN DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES / CANCELACIÓN DE RESERVAS ESTAMPILLA PROCULTURA y al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2025000190.

ARTÍCULO TERCERO - NOTIFICACIONES: Notificar a la Tesorería del Instituto de Cultura Y Bellas Artes De Duitama Culturama o quien haga sus veces para lo de su competencia.

ARTÍCULO CUARTO – DOCUMENTACIÓN: Para el desembolso de los estímulos es indispensable por parte del ganador radicar los siguientes documentos en la secretaria del Instituto:

- Cuenta de cobro y/o facturación electrónica según aplique a nombre del Instituto de Cultura y Bellas Artes de Duitama - Culturama Nit. 800110187-2
- Copia del Rut Actualizado 2025.
- Copia de Certificación Bancaria 2025
- Copia del documento de identidad del representante de la agrupación y/o persona jurídica y/o persona natural.
- Oficio De Autorización De Transferencia
- Fotografías de evidencia de la ejecución de su actividad, indicando fecha, hora y lugar.

ARTÍCULO QUINTO – PUBLICACIÓN: Ordenar la publicación de esta resolución en la página del Portal web www.culturamaduitama.gov.co

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.


JULIÁN YOVANNY BENAVIDES CABRA
 Gerente General Culturama